

NOTA DE PRENSA

Nº 057-2025-DRA-ICA/OCII

TÉCNICOS DE LA AGENCIA AGRARIA PISCO Y OFICINA DE INFORMACIÓN AGRARIA VERIFICAN DAÑOS POR VIENTOS FUERTES EN CULTIVOS DE MAÍZ Y MARACUYÁ, EN HUMAY (PISCO) PARA ACTIVAR SEGURO AGRÍCOLA CATASTRÓFICO.



En respuesta inmediata a los daños ocasionados por los fuertes vientos tipo -paracas registrados en nuestra región, el equipo técnico de la Agencia Agraria Pisco y de la Oficina de Información Agraria de la Dirección Regional Agraria Ica realizó una visita de campo en horas de la mañana en el distrito de Humay para verificar la magnitud de las afectaciones en las áreas agrícolas de la zona.

Durante la jornada, se recorrieron los sectores estadísticos de Murga, Casaconcha, La Cuchilla, San Ignacio, Montesierpe, Pallasca, Huaya,

Miraflores y Las Delicias, donde se constató el grave impacto en aproximadamente 250 hectáreas de cultivo de maíz choclo y maracuya, principalmente por el quiebre y tumbo de plantas.

En el sector de Montesierpe y Bernal, los agricultores expresaron su preocupación y solicitaron apoyo inmediato, ya que las ráfagas de viento han generado pérdidas económicas significativas, afectando directamente su sustento familiar.

La visita técnica, encabezada por el director de la Agencia Agraria Pisco y el director de Información Agraria, tuvo como objetivo principal levantar los reportes necesarios para la activación del Seguro Agrícola Catastrófico (SAC), instrumento de protección que permitirá mitigar en parte las pérdidas sufridas por los productores.

Cabe resaltar el trabajo de las 05 agencias agrarias quienes vienen recorriendo las cinco provincias y posteriormente notificar y activar el Seguro agrícola Catastrófico.

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

NOTA DE PRENSA

Desde la Dirección Regional Agraria Ica se reafirma el compromiso de seguir trabajando de manera articulada con los gobiernos locales y el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) para brindar atención oportuna y apoyo técnico a los agricultores afectados por fenómenos climáticos adversos.

Agradecemos por anticipado su difusión

Ica, 01 de agosto del 2025



**GOBIERNO
REGIONAL
DE ICA**

